



Unidad de Estudios y Estadística Comunal
Departamento de Planificación Territorial
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN

Subsistema Institucional y Político



¡El Temuco que tú quieres!



INDICE

SUBSISTEMA INSTITUCIONAL Y POLÍTICO

1.- LINEAMIENTOS ESTRATEGICOS ACTUALES DEL MUNICIPIO.....	1
2.- PRESUPUESTO MUNICIPAL.....	4
2.1 Participación Porcentual de Programas en Presupuesto Municipal.....	5
2.2 Participación Porcentual de Subprogramas en el Presupuesto Prog. Municipal.....	6
3.-ORGANICA Y CONTRATACIONES.....	7
4.- ANALISIS DE ORGANIZACIONES COMUNITARIAS EN LA COMUNA DE TEMUCO.....	10
4.1 Tasa Formal de Organización Comunitaria.....	10
4.2 Distribución General de las Organizaciones según tipología.....	12
4.3 Distribución territorial de las Organizaciones Funcionales.....	15

INDICE DE TABLAS, GRAFICOS E IMAGENES

Tabla 1: Presupuestos Municipales.....	4
Tabla 2: Presupuestos por Subprogramas.....	5
Tabla 3: Situación de Contratación del Personal.....	7
Tabla 4: Organizaciones Macrosector Santa Rosa.....	16
Tabla 5: Organizaciones Macrosector Amanecer.....	16
Tabla 6: Organizaciones Macrosector Pueblo Nuevo.....	17
Tabla 7: Organizaciones Macrosector Centro.....	17
Tabla 8: Organizaciones Macrosector Temuco Poniente.....	18
Tabla 9: Organizaciones Macrosector Universidad.....	19
Tabla 10: Organizaciones Macrosector Labranza.....	20
Tabla 11: Organizaciones Macrosector Tromen.....	21
Tabla 12: Organizaciones Macrosector Pedro de Valdivia.....	21
Tabla 13: Organizaciones Macrosector Rural.....	22
Tabla 14: Organizaciones Sin Macrosector Identificado.....	23
Gráfico 1: Participación en Presupuesto Municipal.....	5
Gráfico 2: Participación Porcentual en Presupuesto.....	6
Gráfico 3: Personal Municipal.....	8
Gráfico 2: Distribución de Organizaciones Funcionales.....	13
Gráfico 5: Organizaciones Funcionales.....	14

SUBSISTEMA INSTITUCIONAL Y POLITICO

1.- LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS ACTUALES DEL MUNICIPIO

Al realizar un análisis al Plan de Desarrollo Comunal 2006 – 2010, elaborado por la Municipalidad de Temuco, se observa que la Misión y Visión comunal se definen de la siguiente forma:

MISIÓN: Liderar los procesos de desarrollo integral en la comuna, siendo un municipio que otorga satisfacción en la calidad de sus servicios, que estimula la participación de todos los actores locales públicos-privados y promueve la participación de sus habitantes.

VISIÓN COMUNAL 2006-2010: Una ciudad social y ambientalmente sustentable, democrática, que garantice calidad de vida, que valora su patrimonio cultural y natural, integra su diversidad y fortalece su identidad, una ciudad, que dignifique y potencie el desarrollo a escala humana de sus habitantes. Que se proyecta con una gestión innovadora y participativa para su desarrollo, reconociéndose dentro de un sistema mayor de interrelaciones.

Sumado a lo anterior, el PLADECO presenta cuatro Ejes de Desarrollo Comunal:

- **Desarrollo Territorial**, en el que las líneas estratégicas de acción corresponden a: Protección Ambiental, Espacios Públicos, Equipamiento e Infraestructura, Localización de la Vivienda, Red Vial y Planificación.
- **Desarrollo Social**, en el que las Orientaciones Globales corresponden a: Educación para la Participación; Promoción del Deporte; Fomento al Desarrollo Cultural; Innovación en el Modelo para la Promoción Social en Grupos Prioritarios; Fortalecimiento al servicio de Salud Municipal; Fortalecimiento al servicio de Educación Municipal.
- **Desarrollo Económico**, en el que las Orientaciones Globales corresponden a: Inducción a la Empresa Privada; Fortalecimiento a la capacidad Emprendedora; Fortalecimiento de la Micro y Pequeña Empresa; Articulación de la Oferta y Demanda de Empleo Comunal; Fortalecimiento del Fomento Productivo al Pequeño Productor Silvoagropecuario; Fomento a las Oportunidades Turísticas de la Ciudad de Temuco.
- **Desarrollo Ambiental**, en el que las Orientaciones Globales corresponden a: Mejoramiento de la Calidad del Aire; Promoción de Medidas Innovadoras para el Manejo de Residuos Sólidos; Recuperación de Áreas Degradadas.

Es importante destacar el hecho de que este Plan de Desarrollo Comunal fue elaborado en el año 2006 y en un periodo alcaldicio en el cual la comuna se encontraba bajo la dirección de un Alcalde diferente al actual, situación por la cual la misión, visión y lineamientos estratégicos comunales no responden a la visión de desarrollo del Alcalde y la administración actual.

Por otra parte este Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO) fue elaborado de manera interna y por un equipo conformado de manera poco clara y con poca participación de los demás funcionarios del municipio, lo que generó que estos no validaran el proceso y sus resultados. A esto se suma el hecho de que, una vez finalizado el proceso, los resultados del PLADECO no fueron difundidos, lo que ocasionó, que en algunos

casos, hasta el día de hoy la misión, visión y lineamientos estratégicos comunales no sean conocidos, mucho menos compartidos.

Sin embargo, a pesar de que actualmente la Administración Municipal no cuenta con un PLADECO que refleje plenamente sus orientaciones, en el presupuesto elaborado para el año 2010 se explicitan, tanto los énfasis de gestión como las líneas de acción que regirán el accionar del municipio durante este periodo. Es así como el municipio define este documento como “El principal instrumento de materialización de la planificación y orientación de la gestión del desarrollo comunal”.

En este contexto la presente Administración plantea, en el documento antes mencionado, un marco global de acción en el que se pueden diferenciar dos grandes ámbitos, el primero de estos se relaciona la gestión interna del municipio, el que plantea que el municipio aspira a “sustentar sus acciones en una planificación y gestión basada en la búsqueda de la calidad, que se refleje en sus procedimientos administrativos, en la prestación de servicios y en la rapidez de respuesta a la comunidad” y el segundo ámbito tiene relación con la visión de desarrollo comunal y que “toma como elemento principal a sus habitantes y su calidad de vida, el desarrollo sustentable de su territorio, y su proyección regional y nacional como centro de servicios y negocios”.

En este sentido la Administración plantea los siguientes Énfasis de Gestión para el periodo:

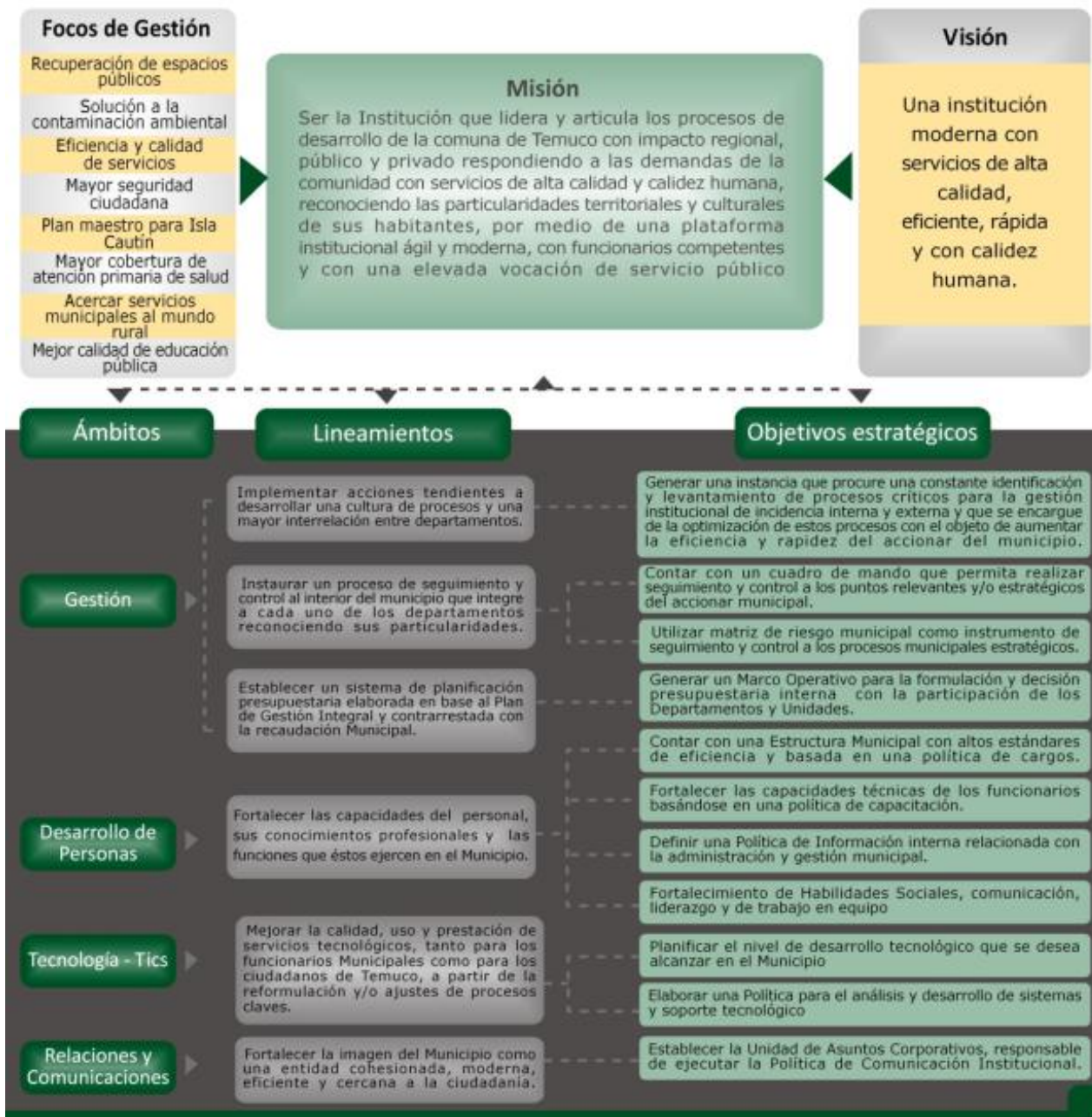
- Planificación Estratégica y Control de Gestión.
- Recuperación y Mejoramiento de Espacios Públicos.
- Búsqueda de la Calidad y Eficiencia para Mejorar la Atención de Nuestros Usuarios.
- Política de Puertas Abiertas y Transparencia Municipal.

Por otro lado, esta administración plantea una serie de Líneas de Acción para el periodo, entre las que se encuentran la Planificación, Eficiencia, Calidad de Servicio, Modernización, Compromiso Institucional, Transparencia y la Integración y Alianzas.

En conjunto estos Énfasis de Gestión y Líneas de Acción dan como resultado una serie de proyectos emblemáticos a ser realizados durante la gestión de la Actual Administración Municipal entre los que se destacan los siguientes:

- **Modernización Municipal**, a través de la realización de procesos de reorganización interna.
- **Mejoramiento de Espacios Públicos**, a través de recuperación de multicanchas, canchas barriales, mejoramiento de la piscina municipal, instalación de canchas de pasto sintético y la eliminación de pastizales y micro basurales, entre otros. En este mismo marco se encuentra el cierre del vertedero Boyeco, el cual, mediante un proceso que llevara aproximadamente cinco años, se verá transformado en un importante foco de áreas verdes para la comuna.
- **Fortalecimiento del Turismo**, a través de la creación de la Dirección de Turismo, encargada del fortalecimiento y difusión de esta actividad a nivel comunal.
- **Creación de una EGIS**, a través de la cual permitir el acceso de las familias de la comuna a viviendas de calidad.

Luego de un proceso que duro aproximadamente un año y en el cual se realizaron una serie de talleres y reuniones de gabinete con los directivos de la municipalidad se logró la construcción del mapa estratégico que se muestra a continuación.



2.- PRESUPUESTO MUNICIPAL

Al realizar un análisis al presupuesto municipal, tanto para el año 2009 recién pasado como para el presente año, se observa a primera vista que el presupuesto total tuvo un aumento de un 11,9%, pasando de M\$ 39.159.435 a M\$ 43.832.541, además es posible observar que los presupuestos destinados al Programa Municipal, Programa Educacional y Programas de Salud tuvieron aumentos moderados, que en gran parte deben originarse en el reajuste anual que se le aplica al presupuesto.

Tabla 1: Presupuestos Municipales

Presupuesto 2009

Programa	Monto M\$
Programa Municipal	18.906.394
Programa Educación	12.907.331
Programa Salud	7.134.400
Programa Cementerio	211.310
Total Ppto. Municipal	39.159.435

Presupuesto 2010

Programa	Monto M\$
Programa Municipal	20.697.861
Programa Educación	13.680.460
Programa Salud	7.694.875
Programa Cementerio	516.140
Prog. Atención a Menores	1.243.205
Total Ppto. Municipal	43.832.541

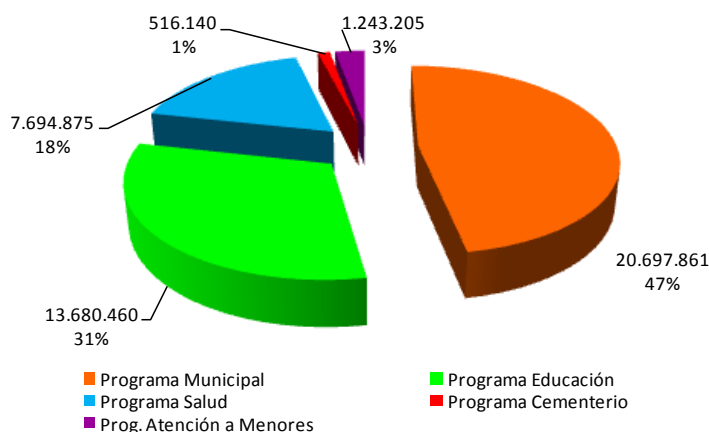
Una situación diferente es la que se observa en el Programa Cementerio cuyo presupuesto aumento en un 144% aproximadamente, pasando de M\$ 211.310 en el año 2009 a M\$ 516.140 en el año 2010, aumento que debe a la puesta en marcha del nuevo espacio habilitado. Otra situación especial es la que presenta la creación de un nuevo programa, como es el de Atención a Menores, el que cuenta con un presupuesto de M\$ 1.243.205 para el año 2010, de los cuales M\$ 100.000 provienen del presupuesto municipal.

Al analizar la participación que tiene cada uno de los programas en el presupuesto total del municipio, se observa que el Programa Municipal es el que tiene una mayor participación sobre el total con un 47%, luego le sigue el Programa de Educación con un 31%, el tercer programa con mayor participación es el Programa de Salud con un 18%, los dos programas restantes, Cementerio y Atención a Menores, tienen una participación muy menor alcanzando en conjunto un 4% del presupuesto total.

2.1 Participación Porcentual de Programas en Presupuesto Municipal.

Por su parte el Programa Municipal, que es que mayor participación tienen el presupuesto municipal, se subdivide en seis subprogramas, entre los que se encuentran los Subprogramas de Gestión Interna, Servicios Comunitarios, Actividades Municipales, Actividades Sociales, Actividades Recreativas y Actividades Culturales.

Gráfico 3: Participación en Presupuesto Municipal



Fuente: Planificación estratégica, Municipalidad de Temuco

Al analizar los presupuestos asignados a los distintos Subprogramas del Programa Municipal, se observa que los dos subprogramas con mayor participación en el presupuesto del programa tuvieron un aumento porcentual, moderado (Gestión Interna un 5,9% y Serv. Comunitarios un 2,6%), mientras que el Subprograma de Actividades Culturales muestra una disminución en su presupuesto que alcanza el 13,2% entre el año 2009 y 2010.

Tabla 2: Presupuestos por Subprogramas

Presupuesto Subprogramas 2009

Subprograma	Monto M\$
Subprog. Gestion Interna	9.098.976
Subprog. Serv. Comunitarios	7.779.858
Subprog. Activ. Municipales	203.000
Subprog. Activ. Sociales	801.648
Subprog. Activ. Recreativas	356.466
Subprog. Activ. Culturales	666.446
Total Ppto. Prog. Municipal	18.906.394

Presupuesto Subprogramas 2010

Subprograma	Monto M\$
Subprog. Gestion Interna	9.636.347
Subprog. Serv. Comunitarios	7.979.422
Subprog. Activ. Municipales	354.000
Subprog. Activ. Sociales	1.508.857
Subprog. Activ. Recreativas	640.481
Subprog. Activ. Culturales	578.754
Total Ppto. Prog. Municipal	20.697.861

Por otro lado, los tres Subprogramas restantes muestran importantes aumentos en el presupuesto asignado para el año 2010, especial es el caso del Subprograma de Actividades Sociales, cuyo presupuesto se vio

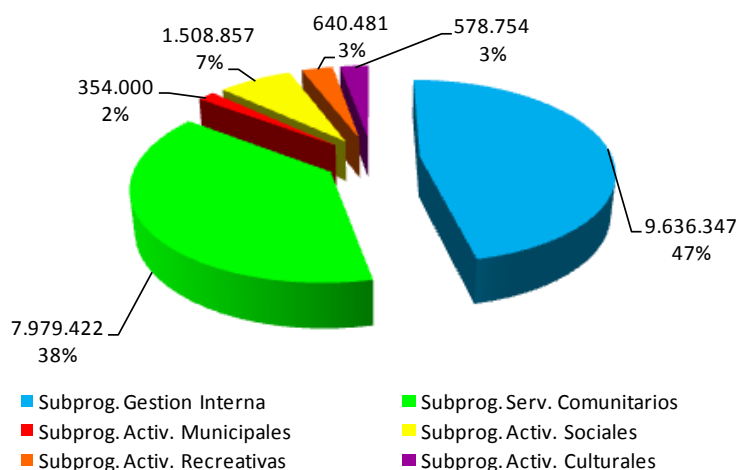
aumentado en un 88,2% con respecto al año 2009, una situación similar ocurrió con el presupuesto del Subprograma de Actividades Municipales y de Actividades Recreativas, los que aumentaron en un 74,3% y 79,7% respectivamente. El importante aumento en el presupuesto tanto del Subprograma de Actividades Sociales como el de Actividades Recreativas, en el cual se enmarcan las actividades de apoyo y promoción del deporte, permite darse cuenta de los énfasis con los cuales la Administración actual pretende direccionar la inversión municipal.

Es importante destacar que un 27,91% (M\$ 5.776.296) del total del presupuesto del Programa Municipal está destinado a gastos en personal, gasto que se destina en un 17,67% a personal de planta, 3,53% en personal a contrata y el restante 6,71% en otras remuneraciones y gastos de personal.

2.2 Participación Porcentual de Subprogramas en Presupuesto Prog. Municipal.

En cuanto a la participación que estos Subprogramas tienen el total del presupuesto del Programa Municipal, se destaca el hecho de que los Subprogramas de Gestión Interna (47%) y de Servicios Comunitarios (38%) abarcan en conjunto el 85% del total del presupuesto del Programa, dejando el 15% del presupuesto para los cuatro Subprogramas restantes. En este sentido es importante destacar que a pesar del importante incremento presupuestario que han experimentado Subprogramas tales como el de Actividades Sociales y el de Actividades Recreativas, estos solo representan un 7% y 3% del presupuesto total del Programa Municipal respectivamente.

Gráfico 2: Participación Porcentual en Presupuesto



Fuente: Planificación estratégica, Municipalidad de Temuco

3.- ORGÁNICA Y CONTRATACIONES:

La estructura organizacional permite orientar y ordenar el trabajo en torno a funciones, productos y procesos, al interior de una determinada organización. En este caso la estructura organizacional municipal es de carácter jerárquico, funcional, extensa, disgregada y muchas veces inconexa, lo que dificulta la labor eficiente de departamentos y programas.

En cuanto a su diseño, la estructura es más bien burocrática, con operaciones altamente rutinarias que se caracteriza por alcanzar una alta especialización, muy formalizada, con tareas asignadas por departamentos funcionales, una autoridad centralizada, cortos tramos de control y cadena de mando para la toma de decisiones.

De acuerdo a la información levantada mediante la revisión documental, entrevistas y talleres, la actual estructura se compone de:

- 17 unidades correspondiendo a direcciones o unidades con rango de dirección.
- 65 departamentos o unidades y programas específicos dentro de las direcciones.

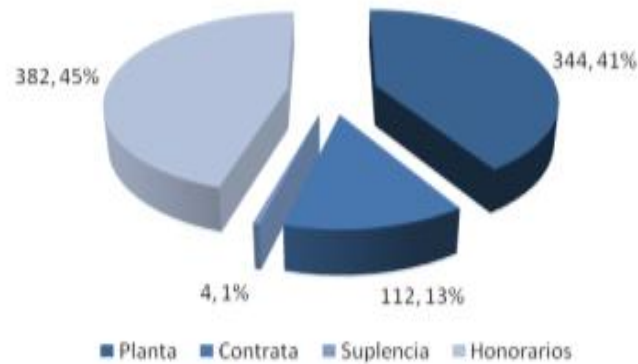
En cuanto al personal asociado a las unidades, los totales dan cuenta de: 344 profesionales de planta, 112 a contrata y 382 a honorarios. Lo que hace pensar en una estructura bastante densa. Llama la atención el alto número de contrataciones a honorarios, esto se debe a la alta cantidad de programas que el municipio ejecuta, algunos de ellos externos y temporales. Esta situación, a juicio de los directores de unidad, produce inestabilidad tanto en la ejecución y consecución de metas como en el propio profesional.

La tabla y el gráfico siguiente dan cuenta de la situación de contratación de personal.

Tabla 3: Situación de Contratación del Personal

Departamento	Planta	Contrata	Suplencia	Honorarios	Total Personal
Administración Municipal	39	16	0		
Administración y Finanzas	50	3	1		
Alcaldía	2	3	0		
Asesoría Jurídica	3	0	0		
Control Interno	5	3	0		
Desarrollo Comunitario	45	13	0		
Dirección Aseo y Ornato	49	56	0		
Dirección de Fiscalización	15	0	0		
Dirección de Obras Municipales	50	6	1		
Dirección de Turismo	2	0	0		
Gabinete	6	5	0		
Planificación	15	3	0		
Primer Juzgado Policía Local	10	0	2		
Secretaría Municipal	13	1	0		
Segundo Juzgado Policía Local	11	1	0		
Servicios Incorporados a la Gestión	4	0	0		
Tercer Juzgado Policía Local	8	1	0		
Tránsito y Transporte Público	17	1	0		
	344	112	4	382	842

Gráfico 3: Personal Municipal

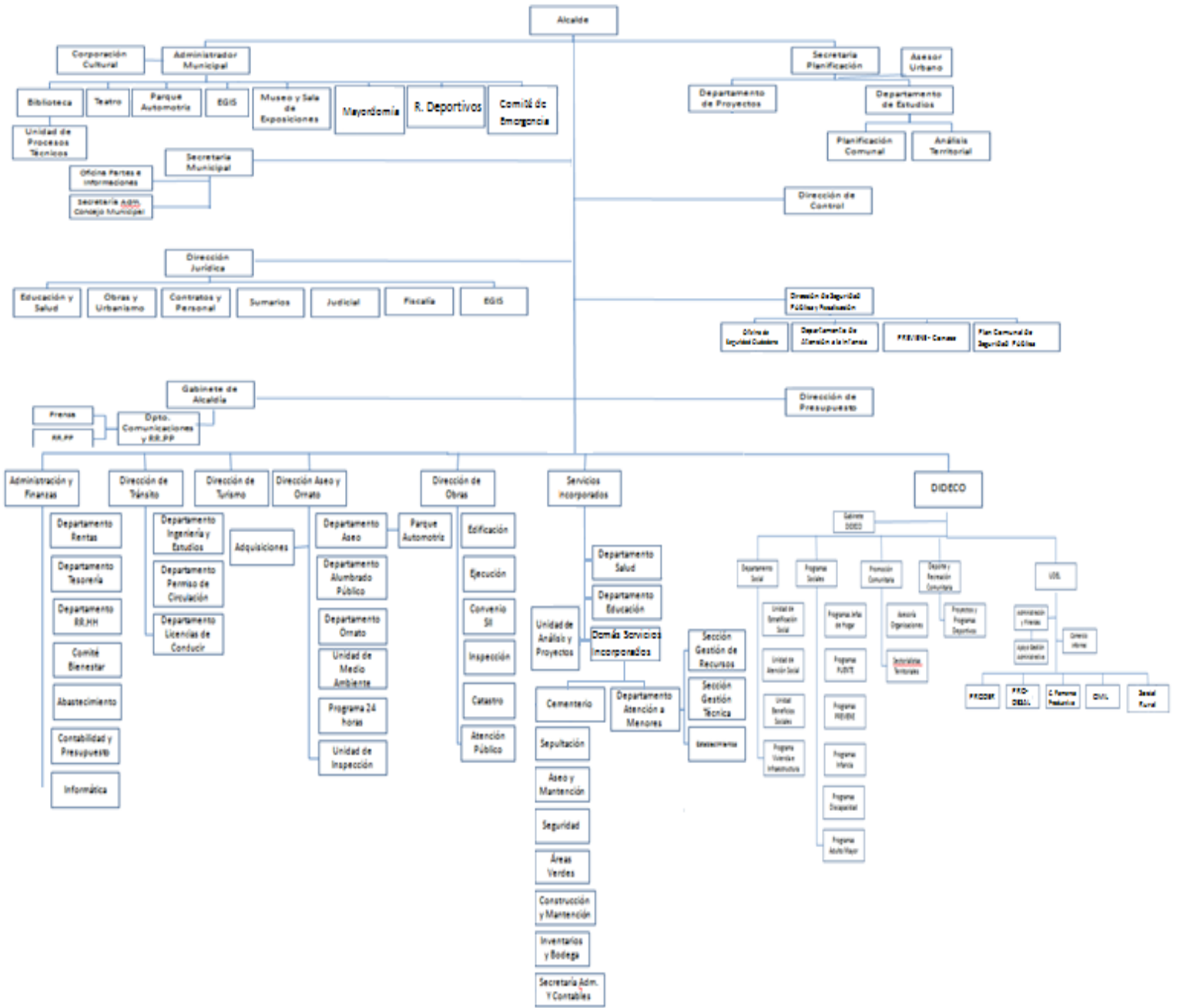


Fuente: Planificación estratégica, Municipalidad de Temuco

Cabe mencionar que la información utilizada se encuentra actualizada a octubre 2009.

El siguiente diagrama, muestra la estructura organizacional y el objetivo es poder reflejar lo compleja que es su estructura. Si bien muchas direcciones poseen varios departamentos o unidades, se da una dependencia directa entre ellos y su nivel superior, lo que facilita la toma de decisiones. No así el caso de la Unidad de Desarrollo Comunitario, DIDECO, en la que se observa una gran cantidad de departamentos, unidades y programas bajo su mando, siendo algunos de ellos bastante complejos también.

En ese caso se encuentra la Unidad de Desarrollo Económico Local, UDEL, de dependencia directa de la DIDECO y dentro de la cual se encuentran alojados programas y unidades. Lo complejo de esta Unidad es que la toma de decisión no pasa por el jefe de la UDEL, dado que no tiene atribuciones legales, y es necesario subir un nivel más y esperar la decisión de la DIDECO, situación que entorpece los procesos. Respecto a este último punto, surgió en repetidas ocasiones (talleres y entrevistas), la idea de transformar la UDEL en dirección – DIDEL. Decisión que pasa por liberar un puesto de la planta municipal.



4.- ANÁLISIS DE ORGANIZACIONES COMUNITARIAS EN LA COMUNA DE TEMUCO

El desarrollo de una comuna, traducido administrativa y legalmente en un Plan de Desarrollo Comunal, debe considerar la participación ciudadana de la comuna y las características que ésta manifiesta en el lugar. Las organizaciones comunitarias cumplen un rol importante para contribuir en el desarrollo social, económico y cultural de la comuna. Para el caso de Temuco las organizaciones comunitarias no son la excepción, y su accionar contribuye directamente en el desarrollo de la zona.

A continuación se presenta un análisis del desarrollo de las organizaciones comunitarias en la comuna de Temuco, esto mediante la calificación comunal, la distribución territorial de las organizaciones y su tipología. La base de datos de organizaciones activas utilizada proviene de la Dirección de Desarrollo Comunitario (DIDECO) de la Municipalidad de Temuco y sus datos posibilitan el análisis y entendimiento respecto al rumbo que ha tomado la participación ciudadana en la comuna, así como también respecto a los principales intereses y aspiraciones que motivan tanto a las personas, como a los colectivos, para actuar cooperativamente.

4.1 Tasa Formal de Organización Comunitaria

De acuerdo al CENSO del año 2002, en la comuna de Temuco habitan 245.347 personas, de las cuales un 94,7% (equivalente a 232.528 habitantes) pertenecen al sector urbano, y un 5,2% (equivalente a 12.819 habitantes) pertenece al sector rural. Para comprender las dinámicas sociales, la sustentabilidad de propuestas de ordenamiento territorial, y el levantamiento de emprendimientos en torno a un territorio, es relevante identificar la cantidad de organizaciones comunitarias que existen en la zona, así como también su tipología, dinámica y territorialidad. Para conseguir dicho análisis, el primer elemento a considerar tiene relación con la Tasa formal de organización comunitaria utilizada en el Sistema Nacional de Información Municipal (SINIM). Esta herramienta estima el número de organizaciones funcionales o territoriales (que cuenten con personalidad jurídica vigente; miembros con mayoría de edad; y definidas por la Ley N° 19.418¹) por cada 1.000 habitantes.

Tasa Formal de Organización Comunitaria SINIM ²		
Código	Comuna	Tasa formal de Organización Comunitaria
09101	TEMUCO	8

La tasa formal de organización comunitaria califica a la comuna de Temuco con 8, es decir establece la relación de 8 organizaciones comunitarias cada 1.000 habitantes. A nivel regional, la Comuna de Temuco comparte el penúltimo lugar junto a Padre Las Casas, resultado esperable ya que corresponden a las localidades con mayor número de habitantes de la región.

¹ Ley n° 19.418 sobre Juntas de Vecinos y demás Organizaciones Comunitarias.

² http://www.sinim.gov.cl/mantenedores/ficha_indicador.php?id_dato=816&area=5&subarea=46

Tasa Formal de Organización Comunitaria SINIM Región de La Araucanía (2010)			
Comuna	Tasa Formal de Organizaciones Comunitarias (N°)	Comuna	Tasa Formal de Organizaciones Comunitarias (N°)
Angol	27	Melipeuco	No Recepcionado
Carahue	19	Nueva imperial	56
Cholchol	64	Padre las casas	8
Collipulli	18	Perquenco	40
Cunco	14	Pitrufquén	11
Curacautín	13	Pucón	19
Curarrehue	54	Purén	22
Ercilla	19	Renaico	9
Freire	16	Saavedra	26
Galvarino	39	Temuco	8
Gorbea	39	Teodoro schmidt	23
Lautaro	14	Toltén	44
Loncoche	23	Traiguén	5
Lonquimay	35	Victoria	26
Los sauces	24	Vilcún	15
Lumaco	21	Villarrica	10

Adicionalmente, cabe señalar que a nivel nacional y entre capitales regionales, la comuna de Temuco se ubica en el 6º lugar.

Tasa Formal de Organización Comunitaria SINIM Capitales Regionales, 2010		
Región	Capital	Tasa formal de Organización Comunitaria
Región de Arica-Parinacota	Arica	11
Región de Tarapacá	Iquique	12
Región de Antofagasta	Antofagasta	3
Región de Atacama	Copiapó	7
Región de Coquimbo	La Serena.	4
Región de Valparaíso	Valparaíso	5
Región Metropolitana	Santiago	3
Región del Libertador General Bernardo O'Higgins	Rancagua	5
Región del Maule	Talca,	3
Región del Biobío	Concepción,	9
Región de la Araucanía	Temuco	8
Región de Los Ríos	Valdivia	18
Región de Los Lagos	Puerto Montt	5
Región de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo	Coyhaique	14
Región de Magallanes y de la Antártica Chilena	Punta Arenas	8

Sin embargo, esta información omite la tipología interna y el anclaje territorial de las organizaciones, por lo que es necesario establecer categorizaciones más específicas relacionadas a los ámbitos de acción y el territorio en que se desenvuelve cada una.

4.2 Distribución general de las Organizaciones según su tipología

Considerando las 2.140 organizaciones vigentes en la comuna de Temuco, es pertinente realizar un ordenamiento que permita conocer la categoría correspondiente en relación a la siguiente tipología:

- **Organizaciones Territoriales:** aquellas organizaciones pertenecientes a una subdivisión de la comuna y que mediante la descentralización, participación y representación de la comunidad, buscan otorgar soluciones a diversos problemas.
- **Organizaciones Funcionales:** organizaciones con personalidad jurídica y sin fines de lucro que tienen por objeto representar y promover valores e intereses de la comunidad dentro de un territorio específico de la comuna o agrupación de comunas respectivas³.

³ Ley n° 19.418 sobre Juntas de Vecinos y demás organizaciones comunitarias; 1993:01.

Cantidad de organizaciones presentes en la comuna ⁴	
Tipo de Organización	Cantidad de organizaciones activas
Organizaciones Territoriales	121
Organizaciones Funcionales	2019
Total	2140

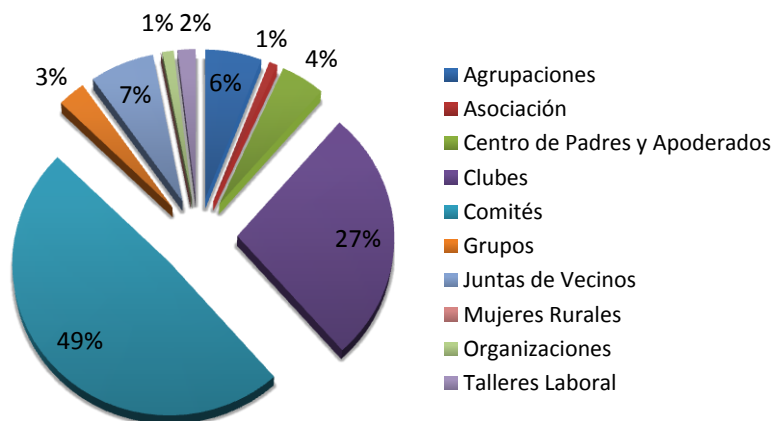
En base a esta diferenciación, el análisis demuestra que el tipo de organizaciones con mayor presencia en la comuna corresponde a las Organizaciones Funcionales que representan el 94% del total vigente; en segundo lugar se ubican las Organizaciones Territoriales con un 4%.

Respecto a las organizaciones funcionales y la tipología empleada para su categorización, los resultados, en orden decreciente, señalan lo siguiente:

Tipología y distribución de Organizaciones Funcionales en la comuna de Temuco		
Tipo	Total	%
Comités.	985	49%
Clubes.	547	27%
Juntas de Vecinos.	136	7%
Agrupaciones.	119	6%
Centro de Padres y Apoderados.	93	4%
Grupos.	59	3%
Talleres Laborales.	38	2%
Organizaciones.	24	1%
Asociación.	18	1%

Las Organizaciones Funcionales descritas anteriormente se distribuyen de la siguiente manera:

Gráfico 4: Distribución de Organizaciones Funcionales

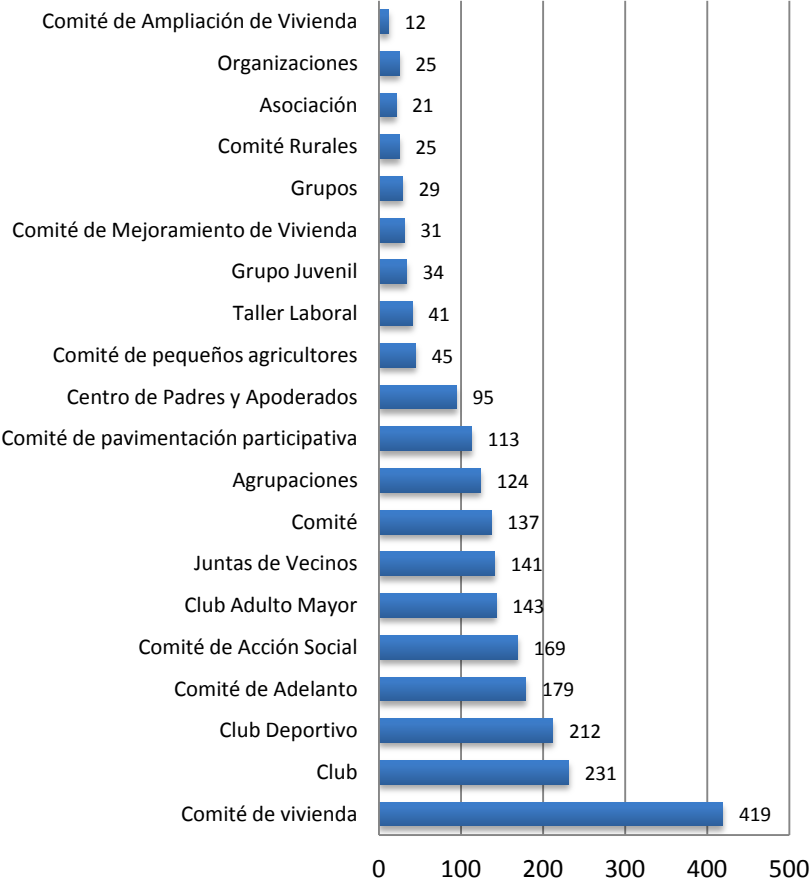


Fuente: Elaboración propia

⁴ Las organizaciones están actualizadas según la base de datos del municipio.

Para complementar el gráfico anterior, y debido a la amplia variedad de temáticas, intereses y necesidades existentes en las organizaciones de tipo funcional de la comuna, se requiere de una descripción más específica y que permita identificar las que suscitan mayor participación en la comuna y que por tanto reflejan las necesidades que convocan a una mayor cantidad de personas y colectivos a actuar cooperativamente. A continuación se describen en orden creciente todas las organizaciones funcionales y el número de integrantes que presentan.

Gráfico 5: Organizaciones Funcionales



Fuente: Elaboración propia

4.3.- Distribución Territorial de las Organizaciones Funcionales

Para complementar el análisis desarrollado en este apartado, a continuación se analiza la distribución territorial presente en las organizaciones de la comuna. Esto permite identificar los intereses, necesidades y aspiraciones preponderantes en cada territorio, identificando así los ámbitos de acción que abarcan las organizaciones, junto con los “perfiles de intereses y aspiraciones” que presentan los habitantes en cada sector.

La división territorial utilizada se basa en la señalada anteriormente en este informe y considera los siguientes 10 macrosectores:

- Santa Rosa: Santa Rosa, Santa Elena.
- Amanecer.
- Pueblo Nuevo: Pueblo Nuevo, Ñielol Urbano, San Carlos Urbano.
- Centro.
- Poniente: Avenida Alemania, Javiera Carrera y Estadio Municipal.
- Universidad: Universidad, Caupolicán.
- Labranza.
- Tromén: Tromén Urbano.
- Pedro de Valdivia: Lanín, Estero Cohueco.
- Zona Rural: Deille, San Carlos rural, Tromén rural, Raluncoyán, Ñielol rural, Boyeco.

A continuación se procede a describir las características de las organizaciones que componen cada macrosector:

Macrosector Santa Rosa: de un total de 146 organizaciones registradas efectivamente, los resultados destacan la presencia de Comités de Vivienda, con un 21% del total; seguido por los Comités de pavimentación participativa, con un 17%; y las Juntas de Vecinos, con un 10%.

Tabla 4: Organizaciones Macrosector Santa Rosa

Tipo	Porcentaje
Agrupaciones	1%
Centro de padres y apoderados	7%
Club	7%
Club adulto mayor	8%
Club Deportivo	8%
Comité de acción social	5%
Comité de adelanto	3%
Comité de Ampliación de Vivienda	1%
Comité de mejoramiento de Vivienda	3%
Comité de pavimentación participativa	17%
Comité de Vivienda	21%
Grupo juvenil	2%
Grupos	2%
Juntas de Vecinos	10%
Organizaciones	3%
Taller Laboral	2%

Macrosector Amanecer: de un total de 190 organizaciones registradas efectivamente, los resultados destacan la presencia de Comités de Vivienda, con un 33% del total; seguido por las Juntas de Vecinos, con un 13%; y los Clubes de Adulto mayor, con un 10%.

Tabla 5: Organizaciones Macrosector Amanecer

Tipo	Porcentaje
Agrupaciones	1%
Asociación	1%
Centro de padres y apoderados	5%
Club	6%
Club adulto mayor	10%
Club Deportivo	5%
Comité de acción social	6%
Comité de adelanto	6%
Comité de pavimentación participativa	7%
Comité de Vivienda	33%
Grupo juvenil	3%
Grupos	1%
Juntas de Vecinos	13%
Taller Laboral	5%

Macrosector Pueblo Nuevo: de un total de 86 organizaciones registradas efectivamente, los resultados destacan la presencia de Clubes Deportivos, con un 16% del total; seguido por las Juntas de Vecinos, con un 15%; los Comités de Vivienda y Clubes de Adulto Mayor, ambos con un 13%.

Tabla 6: Organizaciones Macrosector Pueblo Nuevo

Tipo	Porcentaje
Agrupaciones	6%
Centro de padres y apoderados	8%
Club	11%
Club adulto mayor	13%
Club Deportivo	16%
Comité	1%
Comité de acción social	4%
Comité de mejoramiento de Vivienda	4%
Comité de pavimentación participativa	4%
Comité de pequeños agricultores	1%
Comité de Vivienda	13%
Grupo juvenil	2%
Grupos	1%
Junta de Vecinos	15%
Taller Laboral	1%

Macrosector Centro: de un total de 146 organizaciones registradas efectivamente, los resultados destacan la presencia de Comités de Acción Social, con un 17% del total; seguido por los Comités de Vivienda, con un 16%; y los Clubes con un 15%.

Tabla 7: Organizaciones Macrosector Centro

Tipo	Porcentaje
Agrupaciones	8%
Asociación	2%
Centro de padres y apoderados	4%
Club	15%
Club adulto mayor	12%
Club Deportivo	12%
Comité de acción social	17%
Comité de adelanto	3%
Comité de pavimentación participativa	1%
Comité de pequeños agricultores	1%
Comité de Vivienda	16%
Comité rurales	2%
Grupo juvenil	1%
Juntas de Vecinos	1%
Organizaciones	1%
Taller Laboral	1%

Macrosector Temuco Poniente: de un total de 86 organizaciones registradas efectivamente, los resultados destacan la presencia de Comités de Mejoramiento de Vivienda, con un 16% del total; seguido por los Clubes de Adulto Mayor, con un 11%.

Tabla 8: Organizaciones Macrosector Temuco Poniente

Tipo	Porcentaje
Agrupaciones	4%
Centro de padres y apoderados	7%
Club	9%
Club adulto mayor	11%
Club Deportivo	5%
Comité	9%
Comité de acción social	7%
Comité de adelanto	5%
Comité de Ampliación de Vivienda	1%
Comité de mejoramiento de Vivienda	16%
Comité de pavimentación participativa	2%
Comité de Vivienda	1%
Comité rurales	2%
Grupo juvenil	1%
Grupos	4%
Juntas de Vecinos	11%
Organizaciones	1%
Taller Laboral	4%

Macrosector Universidad: de un total de 65 organizaciones registradas efectivamente, los resultados destacan la presencia de Comités de Acción Social, con un 17% del total; seguido por los Clubes, con un 13%; y los Clubes de Adulto Mayor y Agrupaciones, ambas con un 11%.

Tabla 9: Organizaciones Macrosector Universidad

Tipo	Porcentaje
Agrupaciones	11%
Asociación	2%
Centro de padres y apoderados	3%
Club	13%
Club adulto mayor	11%
Club Deportivo	6%
Comité	3%
Comité de acción social	17%
Comité de adelanto	6%
Comité de Ampliación de Vivienda	2%
Comité de mejoramiento de Vivienda	2%
Comité de pavimentación participativa	3%
Comité de Vivienda	9%
Comité rurales	2%
Grupos	3%
Junta de Vecinos	8%

Macrosector Labranza: de un total de 79 organizaciones registradas efectivamente, los resultados destacan la presencia de Comités de Adelanto, con un 17% del total; seguido por los Comités de Vivienda y Clubes, ambos con un 11%.

Tabla 10: Organizaciones Macrosector Labranza

Tipo	Porcentaje
Agrupaciones	3%
Centro de padres y apoderados	3%
Club	11%
Club adulto mayor	1%
Club Deportivo	4%
Comité	5%
Comité de acción social	7%
Comité de adelanto	17%
Comité de Ampliación de Vivienda	4%
Comité de mejoramiento de Vivienda	3%
Comité de pavimentación participativa	3%
Comité de pequeños agricultores	3%
Comité de Vivienda	11%
Comité rurales	7%
Grupo juvenil	3%
Grupos	4%
Juntas de Vecinos	11%
Organizaciones	1%
Taller Laboral	3%

Macrosector Tromén: de un total de 127 organizaciones registradas efectivamente, los resultados destacan la presencia de Comités de Vivienda, con un 17% del total; seguido por las Juntas de Vecinos, con un 15%; y los Comités de Adelanto, con un 13%.

1. Organizaciones Macrosector Tromen

Tabla 11: Organizaciones Macrosector Tromen

Tipo	Porcentaje
Agrupaciones	3%
Centro de padres y apoderados	5%
Club	5%
Club adulto mayor	2%
Club Deportivo	11%
Comité	4%
Comité de acción social	4%
Comité de adelanto	13%
Comité de mejoramiento de Vivienda	2%
Comité de pavimentación participativa	7%
Comité de pequeños agricultores	3%
Comité de Vivienda	17%
Comité rurales	1%
Grupos	2%
Juntas de Vecino	15%
Mujeres Rurales	1%
Organizaciones	2%
Taller Laboral	2%

Macrosector Pedro de Valdivia: de un total de 30 organizaciones registradas efectivamente, los resultados destacan la presencia de Comités de Pequeños Agricultores, con un 21% del total; seguido por los Comités de Acción Social, Comités de Vivienda y Juntas de Vecinos, los tres con un 11%.

Tabla 12: Organizaciones Macrosector Pedro de Valdivia

Tipo	Porcentaje
Agrupaciones	7%
Centro de padres y apoderados	7%
Club	7%
Club adulto mayor	4%
Club Deportivo	7%
Comité	4%
Comité de acción social	11%
Comité de adelanto	4%
Comité de mejoramiento de Vivienda	4%
Comité de pequeños agricultores	21%
Comité de Vivienda	11%
Grupos	4%
Junta de Vecinos	11%

Macrosector Zona Rural: de un total de 45 organizaciones registradas efectivamente, los resultados destacan la presencia de Comités de pequeños agricultores, con un 20% del total; seguido por los Clubes Deportivos, con un 18%; y los Comités de Adelanto, con un 18%.

Tabla 13: Organizaciones Macrosector Rural

Tipo	Porcentaje
Agrupaciones	2%
Centro de padres y apoderados	5%
Club	5%
Club adulto mayor	2%
Club Deportivo	18%
Comité	7%
Comité de acción social	7%
Comité de adelanto	14%
Comité de pequeños agricultores	20%
Comité de Vivienda	2%
Comité rurales	7%
Grupos	5%
Organizaciones	7%

Organizaciones sin Macrosector/Dirección identificada: un total de 1030 organizaciones no presentan dirección que permita clasificarlas en alguno de los macrosectores señalados anteriormente. Pese a esto, se puede señalar que un 18% de estas corresponden a Comités de Vivienda; un 12% a Clubes; y un 10% a Clubes Deportivos.

Tabla 14: Organizaciones Sin Macrosector Identificado

Tipo	Porcentaje
Agrupaciones	8%
Asociación	1%
Centro de Padres y Apoderados	4%
Club	12%
Club Adulto Mayor	6%
Club Deportivo	10%
Comité	10%
Comité de Acción Social	6%
Comité de Adelanto	7%
Comité de Ampliación de Vivienda	0%
Comité de mejoramiento de Vivienda	1%
Comité de Pavimentación Participativa	4%
Comité de pequeños agricultores	2%
Comité de Vivienda	18%
Comité rurales	1%
Grupo Juvenil	1%
Grupos	1%
Juntas de Vecinos	4%
Mujeres Rurales	0%
Organizaciones	0%
Taller Laboral	1%

